

CLASIFICADOS

www.lostiempos.com

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

LOCALES COMERCIALES EN VENTA

REF: 77911999

25 de Mayo esq. Ecuador,
vendo locales Comerciales
rentables.
De 370 m2 a 1900 \$us/m2
y de 574 m2 a 1700 \$us/m2



Personal para la atención de plataforma

GR CBBA - 012 - 2020 / Sede: Ivirgarzama

Que tiene el objetivo de realizar la venta de productos pasivos y otros servicios de Banco FIE, atendiendo y procesando las solicitudes y transacciones de los clientes y usuarios, con el propósito de cumplir las metas establecidas para la agencia y los estándares de calidad de atención al cliente.



Licenciatura/ Egresado.
Preferentemente en carreras económico - financieras.



Mínimo 1 año de experiencia en cargos de similar responsabilidad y complejidad en entidades financieras.



Descarga el formulario de Postulación



Envía tu Postulación hasta el **viernes 20 de noviembre de 2020** a rrhhcochabamba@bancofie.com.bo



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN FACULTAD DE MEDICINA "DR. AURELIO MELEÁN"

CONVOCATORIA AL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A LA CARRERA DE MEDICINA - CURSO BÁSICO 2020 - 2021

Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina "Dr. Aurelio Meleán" en cumplimiento a la Resolución de la Rectoría de la Universidad Mayor de San Simón N° 20/2020 y de la R.C.F. N° 66/2020 a base del Reglamento del Curso Básico convoca a inscripciones para los postulantes a la Carrera de Medicina Gestión 2020 - 2021, que por las circunstancias de la pandemia esta gestión las clases se llevarán adelante virtualmente, los exámenes serán presenciales con todas las medidas de bioseguridad, de acuerdo al cronograma establecido previamente.

Requisitos de Admisión: POSTULANTES NACIONALES

Los postulantes nacionales deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- Formulario de registro biográfico, llenado, impreso y firmado, mismo que estará habilitado desde el 01 de diciembre (hrs. 14:00) en la siguiente dirección:
<http://webis.ums.edu.bo/serv.postulantes.asp> (Verificar los pasos en la página web la Facultad de Medicina www.med.ums.edu.bo)

- Fotocopia de Certificado de Nacimiento.

- Fotocopia de Cédula de Identidad.

- Documentos que constaten el grado académico de los postulantes:

- Actas de gestión de la Carrera de Medicina.

- Fotocopia del Diploma de Bachiller, más el documento original para verificación del mismo. Para bachilleres que acrediten rechazo u observación en la emisión de su diploma se recibirá un certificado emitido por la Dirección Departamental de Educación.

- Actas de la GESTIÓN 2020:

- Certificado emitido por la Unidad Educativa de pertenecer al último curso de secundaria. (Gestión 2020) con sello y firmas correspondientes a la Unidad Educativa.

- Los documentos servirán para su inscripción en tanto obtengan su diploma de bachiller, mismo que será presentado hasta antes de la finalización del Curso Básico.

- Fotografía a subir a SISSPO tamaño 500 Kb, dimensión 500 X 500 píxeles (puede ser jpg o png).

- Todos los documentos presentados estarán sujetos a revisión para constatar su autenticidad.

Requisitos de Admisión: POSTULANTES EXTRANJEROS

- Diploma de Bachiller o equivalente de notas, fotocopia legalizada por el país de origen y la Cancillería de Bolivia.

- Fotocopia Legalizada del Pasaporte.

- Certificado de Nacimiento original.

- Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) original.

- Certificado Médico original.

- Fotografía a subir a SISSPO tamaño 500 Kb, dimensión 500 X 500 píxeles (puede ser jpg o png).

- Toda la documentación debe ser legalizada por el país de origen y la Cancillería de Bolivia.

- Presentación de la documentación solicitada debe estar ensartado en un folder amarillo con nepaco rotulado la siguiente manera:

PELLEDOS Y NOMBRES

CÉDULA DE IDENTIDAD

CARRERA: LICENCIATURA EN MEDICINA

Hecho de acuerdo al cumplimiento de requisitos:

STO DE LA MATRÍCULA

Matrícula

Costo Bs.

Matrícula Postulante Nuevo (1ra Vez) 550.-

Matrícula Postulante Repetente 850.-

Matrícula Postulante Repetente 8050.-

¡IMPORTANTE!

Para ser admitido a la carrera de Medicina, el postulante debe obtener una nota promedio igual o mayor a 1 punto sobre 100, como indica el Reglamento del Curso Básico.

Importante respetar el cronograma indicado, este tendrá estricto cumplimiento, evitando en todo momento la conglomeraación de gente, por tal motivo solo el postulante está autorizado para el ingreso a ambientes Facultativos! ¡FAVOR TOMAR NOTA!

Los postulantes deben cumplir los siguientes pasos: 1. Llenar el formulario online (en línea); 2. Presentar documentos y formulario impreso en folder amarillo; 3. Pago de valor de inscripción a nombre del Postulante; 4. Envío en el Registro Biométrico; y 5. Verificación individual de su estado de inscripción en la WEBSIS.

El cumplimiento de cualquier requisito inhabilita la inscripción del postulante.

Cochabamba, noviembre de 2020

Dr. Juan Carlos Méndez
DIRECTOR GENERAL DE MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA

Dr. José Esteban Méndez López
DIRECTOR ACADÉMICO
FACULTAD DE MEDICINA

Dr. José Esteban Méndez López
DECANO
FACULTAD DE MEDICINA



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 53-36683/2020 Ferretería de Línea III

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Ferretería de Línea III** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Aislador tipo rodillo ansi 53-2	Pieza	50 000
2	Conector paralelo bimetalico hasta 336.4 MCM dos pernos	Pieza	3 500
3	Grapa de línea viva hasta 336.4 MCM	Pieza	2 500
4	Preforme final para 4 AWG	Pieza	10 500
5	Preforme final para 2 AWG	Pieza	20 000
6	Preforme final para 1/0 AWG	Pieza	20 000
7	Espalador de fase triangular polimérico	Pieza	2 400
8	Pin polimérico para aislador campana para cruceta metálica	Pieza	1 400
9	Protector para equipos y pararrayos	Pieza	1 500
10	Protector removible para equipos y pararrayos	Pieza	1 800
11	Soporte para tirante bandera	Pieza	2 200
12	Varilla de anclaje 1.5 M	Pieza	8 400
13	Sistema puesta a tierra acero inoxidable	Kit	400
14	Kit puesta a tierra acero inoxidable - BT	Pieza	1 200

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0012428**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **16 al 24 de noviembre de 2020**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 53-36683/2020 "Ferretería de Línea III"** hasta el **24 de noviembre de 2020**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 53-36683/2020 "Ferretería de Línea III"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 16:00 del día jueves 03 de diciembre de 2020.

Cochabamba, noviembre de 2020

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

SIEMBRA VIDA COSECHA ESPERANZA

Los Tiempos
1943 - 2018

www.lostiempos.com

